

A background image showing a person's hands holding several papers in an office setting. The image is overlaid with a blue semi-transparent banner.

# TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN TRABAJOS DE OFICINA

## MODALIDAD E LEARNING

Duración: 60 Horas

Código Sence: 1237972330

El curso está diseñado de manera transversal a los trabajadores, quienes deben aplicar medidas de prevención de riesgos y accidentes en su lugar de trabajo.

Las condiciones bajo las que se desempeñan labores en el trabajo de oficina deben ser seguras, es decir, no deben suponer una amenaza o una posibilidad significativa de sufrir un daño que pueda incapacitar aunque sea parcial y temporalmente a los trabajadores que desempeñan la actividad.

**Preparar equipos directivos, jefaturas y trabajadores para que conozcan los distintos sistemas de control de riesgos y comprendan como cada uno de estos aspectos influyen en la generación de calidad es, hoy por hoy, una necesidad para todo tipo de organizaciones, sus trabajadores y es el objetivo central del presente curso.**



## Objetivo General

Aplicar Técnicas de Prevención de Riesgos y Seguridad Laboral en trabajos de oficina con el fin de resguardar la integridad física de los trabajadores y dar cumplimiento a la Ley 16.744 y a lo establecido en el Decreto Supremo N° 40.

## Contenidos

### Unidad I: Conceptos Generales

- Conceptos básicos de seguridad laboral.
- Riesgo, daño y peligro.
- Tipos de riesgos.
- Normativa de prevención.

### Unidad II: Medidas de Prevención

- Importancia de la prevención.
- Medidas de prevención.
- ¿Qué hacer frente a un accidente?
- Medidas post accidente.

### Unidad III: Riesgos Psicosociales

- ¿Qué son los resgos psicosociales?
- Consecuencias físicas y mentales.
- Medidas preventivas.

### Unidad IV: Riesgos Laborales en la Oficina

- Características de la oficina.
- Seguridad en la oficina.
- Medidas preventivas aplicadas.



Este curso permitirá a sus participantes identificar los principales conceptos respecto a la seguridad laboral, los tipos de riesgos, a la ley 16.744 y a lo establecido en el decreto supremo n° 40.

## Objetivos específicos

### Algunos beneficios

Aplicarás técnicas y medidas de prevención frente a los riesgos en el trabajo de oficina con el fin de garantizar su seguridad laboral y evitar accidentes.

Emplearás medidas de prevención de riesgos psicosociales desarrollando conductas dirigidas al control de elementos estresores y distractores externos que puedan causar un accidente de trabajo.



Santiago

Tucapel Jiménez 40,  Los Heroes  
Fono: 2 2664 7881

 **GRUPOASYSTE**  
SIEMPRE MAS

 **CFL**  
CAPACITACION

 **PRENTAS**  
CONSULTORES

 **ASYSTE**  
CONSULTORES

[www.asyste.cl](http://www.asyste.cl)